

El Prof. Jan Gerard ter Reegen, de la Universidad Estadual de Ceará, en Brasil, ofrece una excelente versión portuguesa de esta singular obra, con una notable introducción en la que se plantea el problema del autor del libro, el contexto en que el *Liber de causis* fue escrito, un estudio de la versión latina, su repercusión en el siglo XIII, la estructura del libro y, en fin, el pensamiento filosófico contenido en el mismo. El trabajo del Dr. Ter Reegen es de una gran utilidad para quien quiera familiarizarse con el celebrado *Liber de causis*.

Rafael RAMÓN GUERRERO

FILHO, M. A.: *Os sentidos internos em Ibn Siná (Avicena)*, Porto Alegre, EDI-PUCRS, 2000, Coleção Filosofia, nº 116, 168 pp.

Punto de partida de innumerables lecturas y comentarios, el *De anima* de Aristóteles plantea el problema de las facultades por las que adquirimos el conocimiento sensible. Tras estudiar en el libro II los sentidos externos, el libro III lo inicia con una referencia al llamado “sentido común”, unificador del conocimiento sensible, especie de conciencia sensitiva de las percepciones exteriores o unidad de la conciencia que hace posible el tránsito de la sensibilidad múltiple y dispersa a una experiencia organizada, a una reunión de todas las percepciones sensibles, constituyendo una primera forma de conocimiento del mundo, y más adelante expone la naturaleza de la imaginación y aquello que la distingue del intelecto. También habla de la memoria. Pero no hay en él un desarrollo de los que luego fueron llamados “sentidos internos”. Autores posteriores, como Alejandro de Afrodisia, Plotino o san Agustín llegaron a elaborar una más compleja teoría del “sentido interno”, el que correspondería al “común” de Aristóteles, sin que se pueda descubrir en ellos los elementos suficientes para la elaboración de una teoría del sentido interno como englobante de múltiples manifestaciones internas, pero sensibles, del alma. Esta elaboración aparece en el mundo árabe, donde se halla por vez primera la expresión “sentidos internos” para designar un conjunto de facultades cognoscitivas distintas de los sentidos externos y de las facultades intelectuales. Fijados inicialmente por al-Fârâbî, fue Avicena quien los estudió dentro de su *Kitâb al-nafs* o *Liber de anima seu sextus de naturalibus*, consagrandoles el capítulo cuarto de esta obra. Una descripción de este capítulo es lo que hallamos en la obra de Miguel Attie Filho, quien, al situar los sentidos internos en su contexto, trata de probar que en el hombre las realidades externas e internas no son dos facetas o aspectos distintos de su ser, sino dos manifestaciones que se complementan en una unidad. Tras una introducción, en la que presenta semblanza biográfica de Avicena y referencias bibliográficas, el capítulo I se ocupa de situar en la gran obra de Avicena, el *Kitb al-Shifâ*, su sexto libro de la parte física, el *Kitâb al-nafs*. El capítulo II estudia los sentidos internos en el *Kitâb al-nafs*, después de establecer el cuadro general de la obra, tal como Avicena lo presenta en el capítulo primero de esa obra. El capítulo III investiga las fuentes avicenianas de los sentidos

internos, las clasificaciones que Avicena propone y la posteridad que tuvo la doctrina aviceniana. Una conclusión y una bibliografía cierran este precioso libro que ayudará a conocer mejor al filósofo persa.

Rafael RAMÓN GUERRERO

CRUZ HERNÁNDEZ, M., LOMBA FUENTES, J., PUIG MONTADA, J. & RAMÓN GUERRERO, R.: *Filosofía medieval árabe en España*. Madrid, Fundación Fernando Rielo, 2000 (155 págs.).

La Fundación Fernando Rielo editó a finales del pasado año las Actas del Ciclo de Pensamiento Medieval I: Filosofía Árabe en España, celebrado en febrero-marzo de 1995 dentro de sus ciclos sobre pensamiento español. Participaron en él (por este orden, que aparece reflejado en el escrito) R. Ramón Guerrero, J. Lomba Fuentes, M. Cruz Hernández y J. Puig Montada, cuyas respectivas contribuciones recoge este volumen.

R. Ramón Guerrero habló sobre la presencia de Al-Fârâbî, una de las máximas figuras del pensamiento islámico oriental, en el andalusí. J. Lomba se refirió al pensamiento estético y amoroso de Ibn azm. M. Cruz Hernández trató las relaciones entre tradición e innovación en el pensamiento andalusí. Y J. Puig Montada de Avempace y Averroes. Al término del ciclo tuvo lugar una mesa redonda moderada por A. Martínez Lorca y cuyas intervenciones reproduce, en su final, el libro, fruto de una actividad que debe encuadrarse entre las muchas que vienen dedicándose al estudio de la filosofía hispano-musulmana desde hace algunos años.

Las ponencias de M. Cruz Hernández y R. Ramón Guerrero sirvieron para contextualizar su objeto.

El artículo de M. Cruz Hernández se pronuncia sobre los límites históricos tanto de la *falsafa* en general (que se desarrolló junto a otros saberes que la sobrevivieron) como de la *falsafa* andalusí en particular; sobre la contextualización geográfico-cultural de la primera; sobre el surgimiento tardío (postcalifal) de la segunda (que abarca tanto la filosofía hispano-musulmana como la hispano-judía); sobre el valor concedido por ella a la lógica en sus inicios y la repercusión en ella de la obra de Al-Fârâbî, que fue el primero en ordenar, explicar y comentar el *corpus aristotelicum arabum*, principal referencia filosófica de los pensadores musulmanes; sobre las innovaciones intruducidas por Avempace (mediante su ideal del régimen del solitario) en relación a las doctrinas ético-políticas de aquél; sobre la crítica del avicenismo emprendida por Averroes y Maimónides en nombre de un Aristóteles menos neoplatonizado (lo que representa otra importante novedad); sobre el carácter iluminativo moderado que presenta la recepción de Avicena por parte de Ibn Tufayl (en contraste con la hermenéutica de Suhrawardî); sobre la crítica de la teología dogmática acometida por Averroes y Maimónides (hecho único en la historia intelectual del Islam); sobre la aristotelización de la filosofía práctica de Platón llevada a cabo por Averroes (no menos singu-